

GUAYAQUIL, ENERO 28 DEL 2000

SEÑORES  
CASADA, S.A.  
CIUDAD.

ESTIMADOS SEÑORES:

DESPUES DE HABER REVISADO LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CONTROLES ADMINISTRATIVOS DEL PRESENTE EJERCICIO Y EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE CASADA, S.A., COMUNICO LO SIGUIENTE:

MI EXAMEN SE REALIZO DE ACUERDO A PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, HACIENDO USO DE LAS ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES OTORGADAS POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

ES ESTE PROCESO DE REVISION OBSERVE QUE LOS LIBROS DE LAS ACTAS DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE DIRECTORIO Y COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE LLEVAN Y SE CONSERVAN DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS CONTABLES GENERALMENTE ACEPTADOS.

REALICE PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO EN FORMA SELECTIVA, LOS CONTROLES INTERNOS OPERATIVOS CONTABLES IMPLANTADOS POR LA ADMINISTRACION SE CUMPLEN RAZONABLEMENTE, NO EXISTIENDO DESVIACIONES IMPORTANTES QUE COMENTAR. ES DE MENCIONAR LAS FACILIDADES Y APOYO PRESTADOS POR LA COMPAÑIA EN EL DESARROLLO DE MI TRABAJO.

LAS CIFRAS QUE PRESENTAN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CASADA, S.A. A DICIEMBRE DE 1999, ESTAN RESPALDADOS POR REGISTROS CONTABLES A ESTA FECHA.

EN MI OPINION LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LOS RESPECTIVOS ANEXOS REPRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA.

DE LOS SEÑORES ACCIONISTAS,

ATENTAMENTE,

  
CELILIA FERAUD  
COMISARIO PRINCIPAL

